INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

<u>INFOCOOP</u>

SESIÓN N° 4294 de fecha 05 de setiembre, 2023.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda de la sesión N° 4294.	Se aprueba la agenda para la sesión N° 4294, con la exclusión del tema consignado en Asuntos Informativos 5.2, referente al Informe de cumplimiento de acuerdos de Junta Directiva INFOCOOP y propuesta de acuerdo consolidado.	7
Inc. 2)	Revisión y aprobación de las actas de las sesiones N° 4286, N° 4287 y N° 4288.	Sin ninguna modificación se aprueban las actas de las sesiones N° 4286, N° 4287 y N° 4288.	9
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutivos			
Inc. 3.1)	Se conoce el Proceso de nombramiento de la Subdirección Ejecutiva.	Acuerdo 1: De conformidad con el artículo 162 inciso a) de la Ley de Asociaciones Cooperativas, como también al criterio legal número AJ-334-2023, y el concurso público número 01-2022 del 30 de setiembre del 2022 para nombrar Subdirector Ejecutivo, fue llevado a cabo por una anterior Junta Directiva cuya conformación es distinta a la actual luego del vencimiento del nombramiento de los representantes del sector cooperativo, que dicho concurso se abrió hace casi un año, que el nombramiento es de confianza de la Junta Directiva, que el salario de la Subdirección Ejecutiva puede variar de conformidad con la Ley Marco de Empleo Público, que existe una pérdida de interés actual, y que no se ha generado un derecho objetivo o subjetivo, y que debido a las contradicciones dadas entre la Comisión establecida por la Junta Directiva y la Administración, se incumplió con el debido proceso para realizar las entrevistas a los potenciales candidatos; la actual Junta Directiva acuerda declarar infructuoso el concurso 01-2022 del 30 de setiembre del 2022, debido a un criterio de oportunidad pues se desea establecer una nueva valoración de candidatos ya que los miembros de Junta Directiva que realizaron la	11

		valoración por la Comisión, en su mayoría ya no forman parte de la actual Junta Directiva	
Inc. 3.2)	Se conocen los Insumos de líneas estratégicas planteadas por la Junta Directiva que marcarán las actividades a ejecutar y cumplimiento de las acciones Presentación "Estrategia de Financiamiento".	Acuerdo 2: Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que coordine lugar y hora, así como los mecanismos adecuados para realizar una encerrona de la Junta Directiva de INFOCOOP el 23 de setiembre del 2023	21
Inc. 3.3)	Se conoce el Análisis jurídico al texto del proyecto de ley "Ley para detallar explícitamente el teletrabajo en el extranjero evitando interpretaciones subjetivas", Expediente Nº 23.528 Oficio DE 0559-2023.	Acuerdo 3: De conformidad con el criterio técnico AJ-322-2023, en el cual se hace el análisis del proyecto de ley número 23.528 titulado "ley para detallar explícitamente el teletrabajo en el extranjero evitando interpretaciones subjetivas", la Junta Directiva acuerda apoyar la iniciativa legislativa	50
Asuntos de la Auditoría Interna.			
Inc. 4.1)	Se conoce la Resolución de atención para casos de COOCAFÉ RL y de CCH RL; en atención al acuerdo JD 120-2022 Oficio Al 075-2023; y presentación. (distribuido)	Acuerdo 4: Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que presente, en la próxima sesión, el estado actual de los procesos de COOCAFÉ RL y CCH RL, así como sus empresas relacionadas y grupos de interés económico	53
Inc. 4.2)	Informe final: Seguimiento a implementación de recomendaciones" Copia del oficio Al 162-2023; y presentación. (distribuido)	Se da por recibido el informe.	69
Asuntos Informativos.			
Inc. 5.1)	Se conoce el Informe de la Dirección Ejecutiva sobre el cumplimiento de las recomendadas dadas por la Auditoría Interna en oficio Al 131-2023, referente a participaciones asociativas en el INFOCOOP y su estado de recuperación actual.	Se da por recibido el informe.	93
Inc. 5.2)	Felicitaciones por parte del Consejo de Administración y Gerencia de UNCOSANTOS RL, a la nueva integración de la Junta Directiva de INFOCOOP Oficio UNCO- 053-2023, del 28 de agosto	Se devuelve la cortesía y darles el agradecimiento por la felicitación.	98

	del 2023, suscrito por la señora Noilyn Gutiérrez Blanco, Secretaria UNCOSANTOS RL.		
Artículo Tercero.	ORCOSARTOS NE.		
Asuntos de los señores directivos.			
Inc. 6.1)	Recomendación de la Asesoría Jurídica sobre Recurso Revocatoria y Apelación, Expediente PAOD- EMC/FMS-02-2022 – Copia del oficio AJ 330-2023.	Este tema se traslada para la próxima sesión.	98